MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES A CARGO DEL ESTADO

RNC NO. 430-06194-8

Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria

ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES PARA ADQUISICION DE TONERS Y CARTUCHOS

REF. DGJP-DAF-CM-2020-0004

Constituye el objeto de la presente convocatoria la Adquisición de tóners y cartuchos Originales, según las siguientes descripciones:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	Tóner CF510A	Unid.	4
2	Tóner CF511A	Unid.	2
3	Tóner CF512A	Unid.	2
4	Tóner CF513A	Unid.	2
5	Tóner CF226A	Unid.	4
6	Tóner CF411X	Unid.	4
7	Tóner CF412X	Unid.	4
8	Tóner CF413X	Unid.	4
9	Cartucho HP 96	Unid.	4
10	Cartucho HP 97	Unid.	4

Para el logro del objetivo propuesto en la presente contratación, el Proponente deberá realizar dicha propuesta en el tiempo programado.

Se seleccionará como adjudicatario la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general, y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a especificaciones y precio.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas serán recibidas hasta el martes **23/06/2020 a las 01:00 P.M,** en la Unidad de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones del Ministerio de Hacienda, ubicada en la avenida 27 de Febrero No. 17/19, Ensanche Miraflores, Santo Domingo, D.N. .

mestevez@hacienda.gov.do/yulloa@hacienda.gov.do/ebrito@hacienda.gov.do , teléfono 809 687-2222, ext. 5542.

CONDICIONES DE PAGO

La condición de pago establecida es a crédito mínimo treinta (30) días.

MONEDA DE LA OFERTA

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos Dominicanos, RD$).

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

1. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas;
2. Certificación actualizada y legible de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde indique que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales;
3. Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social de la empresa (TSS), donde indique que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales;
4. Carta de Certificación de distribuidor autorizado por parte del fabricante o representante local.
5. Condición de pago
6. Formulario Oferta Económica (SNCC.F.033) con Números de RNC y RPE
7. Formulario de Presentación de la Oferta (SNCC.F.034) con Números de RNC y RPE

TIEMPO DE ENTREGA:

Se requiere el suministro inmediato, luego de recibida la orden de compras. El proponente debe indicar en su propuesta el tiempo de entrega

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE":

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que los Bienes cumplan con todas las características especificadas en las Fichas Técnicas.

CUADRO DE EVALUACION TECNICA

CRITERIO DE EVALUACION	CUMPLE	NO CUMPLE		OBSERVACION
Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas;				
Certificación actualizada y legible de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde indique que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales;				
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social de la empresa (TSS), donde indique que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales;				
Copia de certificación de autorización del fabricante				
Entrega inmediata, luego de colocada la orden de compras				
Formulario Oferta Económica (SNCC.F.033) con Números de RNC y RPE				
Formulario de Presentación de la Oferta (SNCC.F.034) con Números de RNC y RPE				

CRITERIOS DE ADJUDICACION

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la propuesta más económica, luego de cumplir con las condiciones y especificaciones establecidas.

Miguel Angel Estévez
Encargado de Compras y Contrataciones